

## **Presentación del Servicio de Atención Psicológica**

### **Misión**

El Servicio de Atención Psicológica (SAP) de la Universidad Nacional de Colombia es una unidad académica cuyo propósito es la producción del conocimiento de la Psicología aplicada en las áreas clínica, educativa y social. Para ello integra las funciones de docencia, investigación y extensión a la comunidad universitaria y extra-universitaria, a través de programas de formación profesional, de trabajo conjunto con individuos y grupos en torno a problemas de índole psicológica y de investigación científica para explicar y aproximarse a la solución de dichos problemas.

En la búsqueda continua de la excelencia académica para contribuir al logro de los fines de la Universidad, el Servicio cuenta con docentes, investigadores, profesionales y estudiantes de gran calidad humana, motivados, competentes y cuidadosamente seleccionados.

### **Visión**

El Servicio de Atención Psicológica aspira convertirse en un Centro de Asesoría e Investigación en Psicología Aplicada, con gran proyección académica y social, tanto dentro como fuera de la comunidad universitaria.

A través de sus diferentes modalidades de trabajo, busca generar conocimientos y cooperar en entidades gubernamentales y no gubernamentales en el desarrollo de programas cuyo propósito sea promover la equidad y justicia social, prevenir la violencia, especialmente a nivel intrafamiliar, y lograr un mayor bienestar de los individuos o grupos con quienes entra en contacto.

### **Desarrollo histórico del Servicio de Atención Psicológica**

En 1979, por iniciativa de los doctores Guillermo Mina, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas, y Álvaro Benavides, Direc-

tor del Departamento de Psicología, se hizo la solicitud a los profesores de dicho Departamento de presentar propuestas para la creación de una nueva instancia dentro de la Facultad, que se denominaría inicialmente *Servicio de Consejería Psicológica*. El objetivo fundamental de esta unidad sería el de brindar orientación y asesoría psicológica a los estudiantes de la Facultad, en primera instancia, y de la Universidad en general, quienes por razones de diversa índole, presentaban dificultades comportamentales que interfirieran con su rendimiento académico y su desarrollo personal.

A través de esta acción, estaba implícita una filosofía de la educación superior según la cual la universidad debe ser un medio para la formación integral del individuo, es decir, considerando al estudiante en todas sus dimensiones humanas. Por ello, la universidad no solamente tendría el objetivo académico de llevar al estudiante a la adquisición de conocimientos y habilidades en diferentes disciplinas y profesiones, sino el propósito de desarrollar el potencial de sus cualidades particulares, de ayudarlo a superar las crisis normales de su ciclo vital y asesorarlo en la búsqueda de sus ideales personales y sociales.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, según Resolución No. 31 del 19 de julio de 1979, aprobó el proyecto presentado por la profesora Myriam Rodríguez Páez, a quien nombró como Directora del Servicio. A partir de ese momento se conformó un equipo de docentes del Departamento de Psicología, quienes iniciaron labores de atención directa a los alumnos. Un semestre más tarde, a esta modalidad de trabajo de extensión se integró la labor docente, estableciendo la posibilidad de realizar Prácticas Profesionales de Psicología Clínica para los estudiantes de IX y X semestre. Los docentes, por tanto, no sólo se ocupaban de orientar a los estudiantes que consultaban, sino que supervisaban las prácticas de los alumnos de último año de la Carrera, seguidores de los dos enfoques más tradicionales de la Clínica, el psicodinámico y el comportamental. Dentro de los docentes que conformaron inicialmente este equipo de trabajo estuvieron los profesores (q.e.p.d) Álvaro Villar Gaviria y Esther Zachmann. Otros docentes que igualmente formaron parte del grupo de fundadores del Servicio y que aún continúan prestando su colaboración son los profesos-

\* Directora del Servicio de Atención Psicológica.

res César Constaín Mosquera y Clemencia Montaña de Barragan, más recientemente se han vinculado las profesoras Graciela Pardo Angarita, Carmén Lucía Díaz, Martha Lucía Contreras y Ana Isabel Jiménez.

Durante los 20 años de funcionamiento, el Servicio ha extendido gradualmente su labor de extensión solidaria a otros sectores de la comunidad (estudiantes de otras facultades, docentes, personal administrativo), así como a la población de escasos recursos económicos. Igualmente, la labor docente se ha ampliado, incluyendo además a estudiantes de semestres inferiores quienes realizan pre-prácticas desempeñándose como observadores, auxiliares y co-terapeutas.

En lo referente a su ubicación física, durante seis años el Servicio de Atención Psicológica realizó sus labores en dos oficinas ubicadas en el segundo piso del Edificio de Aulas de Ciencias Humanas. En 1985, durante la gestión de la Dra. Martha Restrepo Forero, los directivos de la Universidad le asignaron al Servicio gran parte de la planta física con que cuenta actualmente, la cual se encuentra ubicada en el segundo piso, costado izquierdo de la Torre de Enfermería.

A lo largo de su historia, el Servicio de Atención Psicológica ha venido consolidando el trabajo docente y de extensión en el área clínica hasta el punto en que cuenta hoy en día con modelos pedagógicos que integran armónicamente los componentes de desarrollo de conocimientos y habilidades clínicas, de interacción con la comunidad intra y extra-universitaria y de crecimiento personal y social de los practicantes y pre-practicantes.

En el trabajo clínico se han desarrollado igualmente metodologías de evaluación e intervención tanto individual como grupal, adaptadas a poblaciones y problemáticas particulares con el objeto de lograr una mayor cobertura y responder a necesidades comunes de grupos grandes de consultantes. Se han creado talleres cuyo objetivo es capacitar a los participantes en el reconocimiento de su problemática, de los factores asociados con ella y en la adquisición de habilidades para enfrentarla efectivamente. En el proceso de creación de dichas tecnologías asistenciales se ha venido desarrollando un recurso humano muy valioso, el de algunos de nuestros egresados, quienes diseñan, aplican y supervisan la ejecución de los talleres, realizando así mismo labores de docencia.

El componente investigativo, como parte esencial del esquema de trabajo del SAP, se ha venido fortaleciendo en los últimos nueve años a través de tesis de grado relacionadas con aspectos conceptuales y metodológicos del trabajo clínico y de proyectos pilotos realizados por el personal profesional que diseña y coordina gran parte de las actividades asistenciales y de extensión. Dichos proyectos pilotos han llegado a constituir en el presente un punto de partida muy valioso para otros trabajos

de mayor dimensión que se tienen en mente, pero para los cuales se requiere tanto el incremento de recursos humanos como materiales.

Con base en lo anterior, se puede resaltar el hecho de que el modelo de trabajo del SAP responde adecuadamente a los parámetros de la Reforma que planteó el Dr. Antanas Mockus, ex-rector de la Universidad. En el SAP se desarrollan pedagogías intensivas, se da al estudiante libertad para que se apropie del conocimiento de una manera autónoma pero guiada, se integran actividades curriculares de varios semestres de la carrera, se relacionan sistemáticamente la teoría con la práctica y se aplican los conocimientos y la experiencia en la solución de los problemas que presentan los usuarios.

## Estructura organizativa

El SAP es una dependencia del Departamento de Psicología y de la Dirección de Programas Curriculares, los cuales a su vez dependen de la Facultad de Ciencias Humanas.

El Servicio cuenta con una Dirección, encabezada por una docente de Dedicación Exclusiva del Departamento de Psicología. De la Dirección dependen dos tipos de personal:

- a. El personal científico-técnico, conformado por: (a) un grupo de docentes del Departamento de Psicología; (b) un grupo de psicólogos profesionales; (c) los psicólogos practicantes de noveno y décimo semestre de la carrera de Psicología (d) los estudiantes de semestres anteriores o pre-practicantes.
- b. El personal administrativo, conformado por la asistente de Dirección, la secretaria y la auxiliar de mantenimiento y aseo.

## Objetivos

**Académicos:** Desarrollar acciones de formación de los estudiantes de la carrera de Psicología en el campo de la Psicología clínica, a través de la adquisición, integración, consolidación y aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes propios del rol profesional del psicólogo clínico y psicoterapeuta.

**De extensión:** Diseñar, ejecutar y evaluar programas de atención psicológica dirigidos a la comunidad universitaria y extra-universitaria, a través de la realización de procesos de evaluación que buscan detectar necesidades y crear estrategias de carácter preventivo y remediar para diversos tipos de problemática individual, grupal y social.

**Investigativos:** Estudiar en forma sistemática y con rigor científico, diferentes problemas teóricos, metodológicos y técnicos relacionados con los programas que adelanta el Servicio, a través de la creación de líneas de investigación; con participación de docentes y estudiantes.

**De asesoría:** Diseñar, ejecutar y evaluar actividades y programas de carácter docente-asistencial solicitados por otras dependencias de la Universidad y entidades extra-universitarias, a través de ayuda científico-técnica, de asistencia a comités y de participación en proyectos institucionales.

**De divulgación:** Promover el conocimiento psicológico y educar a la comunidad en cuanto a la forma de prevenir y enfrentar ciertos problemas características de nuestra época, a través del desarrollo de actividades y eventos abiertos en los que se tratan temas de interés general.

## Metodología de trabajo

### *Actividades académicas*

Comprende las acciones de formación de los practicantes en aspectos teóricos, metodológicos y técnicos de la Psicología clínica y la psicoterapia. Involucra las siguientes actividades:

**Supervisión individual:** análisis, orientación metodológica y seguimiento de los casos clínicos asignados a cada practicante. Esta actividad está enteramente a cargo de los docentes supervisores, cuyo objetivo es discutir conjuntamente aquellos casos que por su complejidad, requieran de un estudio más detenido y del aporte de todos los miembros del equipo.

**Supervisión grupal:** reunión semanal de dos horas, de todos los practicantes de los dos enfoques con los docentes supervisores, cuyo objetivo es discutir conjuntamente aquellos casos que por su complejidad, requieran de un estudio más detenido y del aporte de todos los miembros del equipo.

**Seminario de profundización** reunión semanal de una hora y media con participación del Director del Servicio, los docentes supervisores y los practicantes. Tiene por objeto estudiar y discutir diversos temas de interés para la formación integral del psicólogo. La coordinación del seminario está a cargo de los practicantes, según programación de rotación semanal.

**Reunión para diseño y coordinación de programas grupales:** reunión semanal presidida por los directores de talleres o de psicoterapia grupal, en la que participan los practicantes y algunos pre-practicantes de semestres inferiores de la carrera.

## Actividades de extensión solidaria

Comprende todas las actividades de atención psicológica de carácter preventivo y remedial dirigidas a la comunidad universitaria y extra-universitaria que necesita nuestros servicios. Dichas actividades son realizadas por docentes, practicantes y pre-practicantes, a saber:

**Evaluación psicológica** Análisis sistemático y estimación del funcionamiento psicológico de un individuo, una pareja o un grupo familiar, en las áreas intelectual, emocional, afectiva, interpersonal y social. La evaluación se realiza tratando de lograr una armonía entre los criterios de adaptación y satisfacción personal, consensual y social. En muchos casos involucra la aplicación de pruebas psicológicas estandarizadas, de cuestionarios e inventarios de comportamiento así como la observación directa en el ambiente natural (p. e. hogar, colegio, etc.).

**Intervención individual:** proceso terapéutico orientado al cambio comportamental del consultante. Este involucra, por una parte, la toma de conciencia en relación con los problemas que experimenta y los factores asociados con ellos; y por otra, el compromiso y las acciones específicas que sigue para modificar dichos problemas.

**Intervención en crisis** (Servicio de Urgencias): acciones tendientes a evaluar e intervenir de manera inmediata, rápida y efectiva, en aquellas problemáticas de carácter traumático e inesperado, con el objeto de brindar apoyo a consultantes en estado de shock o estrés intenso, y movilizarlos hacia un proceso de toma de decisiones o búsqueda de soluciones adaptativas a las crisis que enfrentan.

**Intervención grupal:** proceso terapéutico orientado hacia la toma de conciencia y/o la modificación de comportamientos que presentan patrones de problemas comunes a varios individuos. La dimensión grupal añade un elemento significativo al proceso terapéutico, no sólo por su economía en el tiempo empleado, sino por las vivencias y contingencias que allí se generan.

La intervención grupal se realiza a través de las siguientes modalidades:

**Talleres:** actividad didáctica, vivencial estructurada, cuyo objetivo es superar déficit o excesos comportamentales y desarrollar estrategias para solución de problemas. Los talleres que regularmente se ofrecen son los siguientes :

- Habilidades sociales básicas
- Asertividad
- Manejo de la ansiedad para hablar en público
- Habilidades académicas

- Manejo del estrés
- Autoestima
- Educación de los hijos
- Habilidades sociales para niños
- Adolescentes
- Preadolescentes
- Estrategias de afrontamiento para niños con padres separados
- Estrategias de afrontamiento para personas separadas.

**Psicoterapia de grupo:** proceso orientado a la identificación de problemas emocionales diversos y a la modificación de patrones de comportamiento insatisfactorios o desadaptativos, a través de las vivencias generadas por el grupo, el análisis y la retroalimentación de éste.

La psicoterapias de grupo que actualmente realiza el Servicio son:

- Psicoterapia de grupo para personas con dificultades en las relaciones interpersonales
- Psicoterapia para mujeres en conflicto.
- Psicoterapia para hombres en conflicto (enviados por Juzgados de Familia)

### Actividades investigativas

Comprende acciones tendientes a estudiar en forma sistemática diferentes aspectos de los problemas de la Psicología clínica. En lo posible, los trabajos de grado de los estudiantes se realizan sobre las líneas de investigación propuestas por el Servicio, las cuales pueden tener un carácter básico o aplicado.

### Actividades de asesoría

Comprende actividades y programas de consultoría que se prestan a otras dependencias de la Universidad y a entidades extra-universitarias. Están bajo la responsabilidad de un docente con la colaboración de los estudiantes de práctica. Entre éstas se encuentran las siguientes:

- Asesoría a la Facultad de Odontología en el proceso de selección de estudiantes de posgrado y en el trabajo de equipo multidisciplinario de la clínica y la cirugía ortognática.
- Conferencias, charlas, seminarios y talleres de capacitación para docentes, estudiantes y personal administrativo y particulares.
- Diseño y ejecución de estrategias específicas de evaluación e intervención para manejo de problemáticas individuales y grupales.

- Asesoría al Instituto Nacional de Medicina Legal -División de Investigación- en el diseño y ejecución de investigaciones sobre maltrato infantil.
- Asesoría a la Facultad de Ingeniería en relación con el bajo rendimiento de los estudiantes en área de matemáticas.

### Actividades de divulgación

Acciones tendientes a promover el conocimiento psicológico, con el fin de educar a la comunidad en cuanto a la forma de prevenir y/o remediar algunos problemas característicos de nuestra época.

Dentro de estas actividades se encuentran:

- Conferencias y charlas sobre temas psicológicos de interés grupal por parte de invitados nacionales e internacionales.
- Mesas redondas
- Información escrita publicada en la cartelera del Servicio.

### Trabajo comunitario

El trabajo comunitario del SAP se ha revertido más dentro de las misma comunidad universitaria y ha estado orientado al diseño de programas preventivos de los problemas más frecuentes que presenta la población estudiantil de pregrado. Para ello trabaja conjuntamente con la División de Salud de la Vice-Rectoría de Bienestar Universitario, instancia de la cual el SAP ha recibido una asignación presupuestal significativa para apoyar los programas grupales dirigidos a los estudiantes.

Por otra parte, se proyecta intensificar trabajo sobre prevención de la violencia intra-familiar, fortaleciendo los trabajos investigativos y de asesoría con las instituciones que tradicionalmente tienen la mayor responsabilidad social y la más amplia cobertura del Servicio en este problema como son el ICBF, las Comisarías de Familia, Juzgados y el Instituto Nacional de Medicina Legal entre otras.

### Recursos

#### *Planta física*

El Servicio de Atención Psicológica funciona en el costado izquierdo del segundo piso de la Torre de Enfermería. Cuenta con los siguientes espacios:

- Oficina de la Dirección
- Oficina de la Secretaria
- Ocho consultorios

- Tres salones grupales
- Un salón de audiovisuales
- Tres baños
- Una cocina

**Recursos humanos**

Están conformados por las siguientes personas:

**Director:** nombrado por resolución del Consejo Directivo, tiene bajo su responsabilidad el establecimiento de la política general, la organización de los recursos y el buen funcionamiento del Servicio. Igualmente es responsable de la planeación, coordinación y supervisión de las actividades académicas, asistenciales, investigativas, de asesoría y divulgación.

**Docentes supervisores:** nombrados por el Director del Departamento de Psicología, son responsables de realizar la supervisión individual y grupal de los practicantes y de participar en los seminarios de caso y en las reuniones de planeación citadas por el Director.

**Personal profesional:** son psicólogos contratados para coordinar el desarrollo de algún programa asistencial o para colaborar como asistentes de los docentes en algunas labores de la supervisión de prácticas.

**Practicantes:** estudiantes de noveno y décimo semestres de la carrera de Psicología, quienes tienen a su cargo el desarrollo de las labores asistenciales, académicas, de asesoría y divulgación.

**Pre-practicantes:** estudiantes de diferentes semestres de la carrera de Psicología, quienes participan como auxiliares en el diseño y realización de actividades asistenciales.

**Personal administrativo:** conformado por la secretaria del Servicio y la auxiliar de servicios generales.

**Recursos materiales**

El Servicio cuenta con los materiales y equipos fundamentales para realizar sus funciones de docencia, extensión e investigación.

**Proyección del Servicio de Atención**

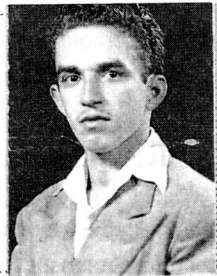
El Servicio de Atención Psicológica ha alcanzado un nivel de madurez y experiencia que le permite lograr una mayor

proyección, tanto a nivel de la Universidad como de la Sociedad Colombiana. Se hace, por tanto, necesaria la búsqueda de mecanismos que le brinden una mayor autonomía administrativa, de tal manera que aumente su potencial de servicio a la mayor autonomía administrativa, a través de nuevas líneas de acción apoyadas en programas docentes y administrativos financiados por entidades estatales y/o agencias internacionales.

A lo largo de sus 20 años de funcionamiento, el Servicio ha logrado consolidar programas de extensión y metodologías de trabajo que han demostrado su efectividad en el tratamiento y prevención de diversas problemáticas. Debemos extender nuestro radio de acción a otros sectores de la población y prestar además asistencia científica y técnica a otras entidades que persiguen objetivos de beneficio social. De esta manera, lograremos mayor cobertura en programas de extensión, lograremos un recurso humano altamente calificado en Psicología y contribuiremos de forma más significativa a alcanzar los fines que se propone la Universidad Nacional de Colombia.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SECCION DE PSICOTECNIA



Apellidos García Marquez  
 Nombre Gabriel  
 Natural de Aracataca Depto. Magd. Edad 20 Años  
 Fecha del examen Febrero 17 de 1947 No. 62  
 Examen para Derecho No. general 10765

3.56 **FICHA RESUMEN** 3.16  
63.22

Pruebas realizadas	MAX.	NOTA	CUARTIL	RANGO
Amy Test	212	170	I	A
Thurstone	160	103	I	81,22
Multimental	100	89	IV	349
Inteligencia log.	80	41	III	B
Atención 1°	230	112	II	
" 2°	230	122	III	245
Memoria palabras	30	8	III	53,29
" cifras	10	5	III	13
				21.66
C. A.	55	34	68.00	3.40

Observaciones: 4.49  
3.95